



La Santa Sede

***DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI
AL EMBAJADOR DEL ESTADO DE MALTA
ANTE LA SANTA SEDE****

Lunes 1 de octubre de 1973

Nos deseamos manifestarle Nuestro cordial agradecimiento por las nobles palabras que usted ha querido dirigirnos al presentar las Cartas oficiales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Malta ante la Santa Sede.

En las corteses expresiones dirigidas a Nuestra persona, en sus acentos de plena adhesión a la misión de paz de la Santa Sede, así como en sus alusiones a los vínculos de secular fidelidad que une Malta con el centro de la catolicidad, Nos hemos escuchado el eco de los sentimientos del queridísimo pueblo maltés y su firme propósito de fomentar cada vez más, por medio de la acción de Vuestra Excelencia, las cordiales relaciones existentes entre Malta y la Santa Sede; relaciones que – como usted decía con una expresión muy significativa y feliz – van mucho más allá del simple formalismo de un intercambio de Embajadores.

Este clima de cordialidad, y mutua confianza, que se ha instaurado ahora felizmente, no debería causar admiración, si se recuerda la importancia que Malta ha tenido durante muchos siglos para la defensa de la civilización cristiana y si se piensa en la influencia tan profunda que las enseñanzas del Evangelio han tenido en la vida y en las instituciones de su pueblo. Por lo demás, las hermosas relaciones en el campo educativo, caritativo, pastoral, misionero, en que se manifiesta aún la fe católica de vuestra gente, están ahí para atestiguar con la elocuencia de los hechos la floreciente vitalidad de la Iglesia maltesa.

Esto constituye para Nos un motivo de sincera alegría. Y es también, a nuestro parecer, una garantía segura de un porvenir de paz y de verdadero progreso en vuestra isla. En efecto, la Iglesia, al hacer penetrar cada vez más el espíritu del mensaje evangélico en las costumbres de un pueblo y en las instituciones civiles, no puede menos de consolidar, entre los hijos de una

misma patria, la unión fraterna, la colaboración mutua y la estima de aquellos valores espirituales, que en la sociedad están en la base de la tranquilidad pública y de todo progreso moral y social.

Nos sabemos, señor Embajador, —y sus palabras nos han confirmado en ello— que su nación trata de ofrecer una colaboración efectiva al grande y universal problema de la paz. Sepa, señor Embajador, que en este noble esfuerzo encontrará en la Santa Sede válido apoyo y plena comprensión; así como Nos podemos asegurarle de nuestra constante benevolencia en lo que toca a todos aquellos esfuerzos que el país, bajo la guía de sus gobernantes, está haciendo, aun en medio de inevitables dificultades, por una auténtica justicia social.

Con estos sentimientos, Nos alegramos de darle hoy Nuestra más cordial bienvenida. Y, mientras Nos formulamos votos por el fructuoso cumplimiento de su alta misión, impartimos de todo corazón a usted y a su querida patria Nuestra propiciatoria bendición apostólica.

**L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, n.41, p.8.